



Viena 24 de Noviembre.

EL Emperador ha nombrado Chambelan con exercicio cerca de su persona al Teniente General Baron de Wumser que es el primer Protestante que sirve dicho empleo.

Dícese que el Conde de Kaunitz irá á Versalles en calidad de Embaxador Extraordinario para dár al Rey y á la Reyna de Francia la enhorabuena por el nacimiento del Delfin.

El 10 del corriente llegaron á esta Capital el Príncipe y Princesa Wurtemberg con el Príncipe Fernando y la Princesa Isabel sus hijos. El Emperador que habia salido á su encuentro hasta Buckersdorf donde comieron juntos, los acompañó en la tarde de su llegada al teatro Aleman.

Los Grandes Duques de Rusia llegaron el 21 al Palacio de Augarten donde les aguardaban los Príncipes de Wurtemberg; y por la tarde se transfirieron al de esta Capital. Por la noche hubo comedia; y el 22 baile de máscara, el qual se repetirá mañana en Schoembrum en celebridad de los dias de la Emperatriz de Rusia, y se compondrá de mas de 30 personas. Los Ministros Estrangeros y la principal nobleza han tenido la honra de tributar sus respetos á SS. AA. II. que conservan el título de Conde y Condesa del Norte.

Los Estados de Hungría han tenido aviso, segun dicen, de que se celebrará en aquel Reyno la exáltacion de S. M. al Trono en la primavera próxima.

Londres 4 de Diciembre.

UNA esquadra Británica compuesta de cinco navios de 90 á 100 cañones, quatro de 74, tres de 50 á 64, dos fragatas de 36, y un brulote salió de Portsmouth antes de ayer, según escriben de aquel puerto, para cruzar al mando del Almirante Kempenfeld.

No tardará en seguirle Rodney, pues en fuerza de las órdenes de alistar con la brevedad posible los buques de guerra, están ya prontos los que ha de llevar á su mando, y se teme en consecuencia de ello que las embarcaciones destinadas á las Indias Occidentales que deberían navegar en su conserva no se hallen todas en Portsmouth quando salga dicho Almirante.

Se ha hecho ultimamente en América un cange de prisioneros entre los comisionados de S. M. Británica y los del Congreso; y aseguran se ha incluido al General Bourgoyne, habiendo cedido por él los Ingleses mil soldados Americanos.

En una carta de Virginia se lee el artículo siguiente.

„Debo participaros la singular noticia de que el Congreso
„ha resuelto cortar enteramente desde el 27 de Noviembre de
„este año todo trato y comunicacion con la Gran Bretaña y sus
„adyacentes.“

El Condado de Westminster tuvo ayer una junta general convocada por su Presidente Mr. Carlos Fox, en la qual se decidió que se cite á todos los vecinos de Westminster para tratar del estado crítico de nuestros negocios. Igual paso se ha dado por otras juntas de Londres, y quizá tambien se habrá hecho lo mismo en varios Condados del Reyno.

Yá no le queda á la Gran Bretaña mas Colonia importante que la Jamayca; y es positivo que si tuvieramos la desgracia de perder tan utilísima posesion poco tardaría en desvanecerse el crédito público. Al ver el armamento que está pronto á salir de Brest, el que se prepara en Cadíz, y el rumbo que tomó Mr. de Grasse quando salió de Chesapeack, temen muchos que todas estas fuerzas enemigas se reúnan en alguno de sus puertos y convinen una expedicion contra aquel establecimiento mal defendido en el dia, asolado por varios uracanes, y dividido en facciones. Tales son las funestas resultas que podría tener la desgraciada campaña que se ha concluido en América del modo mas fatal para nosotros.

El Príncipe Eduardo no se embarcará hasta la Primavera próxima en la esquadra grande que debe mandar el Almirante Lockhart-Ross. Su hermano el Príncipe Guillermo no ha ascendido aún á Teniente de navio, ni se sabe quando lo será; pues aseguran que no habrá una promocion general en la esquadra de Dig-
bi

bi hasta que tenga alguna accion gloriosa con los enemigos.

Avisan de Kingston que una chalupa de S. M. habia conducido á Sta. Lucía una galera Española de nueva construccion, armada con 2 cañones y 36 pedreros, y tripulada con 55 hombres. Se habia botado al agua en la Isla de Cuba donde quedaban construyéndose otras dos de cedro sobre el mismo plan. Añaden las cartas de Jamayca que segun avisos de la Carolina molestaban los Americanos á los Realistas acercándose en sus incursiones hasta 6 millas de Charles town, tomando algunos prisioneros y apoderandose de varios efectos.

El discurso que pronunció el Rey á la abertura del Parlamento avivó nuestras esperanzas en orden á los asuntos de la India; y como si hubieran llegado recientemente de aquella parte del mundo algunos pliegos con noticia de la entera ruina de nuestros enemigos, han querido quitarnos todo recelo por aquel lado; pero ¿por qué nos han ocultado dichos pliegos si efectivamente se han recibido? Esto mismo preguntó el Conde de Shelburne quando se opuso en la Cámara alta á los Lores Southampton y Walsingham, á cuyos discursos (*dixó*) podria darse el nombre de Lamentaciones del Ministerio sobre las calamidades que él mismo ha fomentado; „y mirado baxo este „aspecto (continuó) esperabamos que el Ministro nos ofreciese „los medios de poner término á nuestros infortunios; pero al „contrario nos anuncia la continuacion, ó el aumento de des- „gracias con el partido que propone de proseguir la guerra. Es „cierto que en quanto ha sido posible han cuidado de presen- „tarnos para el golpe que no podia ocultarse una especie de com- „pensacion con el ventajoso estado en que nos pintan los nego- „cios de la India. Confieso que no comprehendo qué conexion „puede tener la India con dicho discurso, ni que han podido „hallar de lisongero en aquella parte de nuestras posesiones para „hacer en algun modo equilibrio á los sonrojos y las pérdidas „efectivas que experimentamos en el resto del mundo. El Lord „Walsingham refirió que Mr. Eire Cootte ha rechazado á „Hider-Ali; pero afirmo por de contado que ningun Miembro „del Gobierno ha recibido sobre esto aviso alguno auténtico. Y „aún suponiendo que nuestras armas baxo la conducta de aquel „General Británico hubieran tenido algunas ventajas, puedo de- „clarar aquí con la autoridad mas respetable, que en muchos „años no podrán repararse los daños que ha causado en el Car- „nate la irupcion de Ali-Kan. Tambien nos hablan ventajosa- „mente de Bengala y de los inmensos recursos que nos propor- „cio-

„cióna aquella Provincia. Creeríamos al oír tales expresiones que
 „todo aquel país es una mina de oro que está á nuestra dispo-
 „sición, y que no hay mas que baxarse y cogerlo; y siendo
 „así la tesorería de Bengala debía rebosar oro; pero no hay si-
 „quiera un *Scheling*.” Prosiguió manifestando las pocas ventajas
 que resultan á la Gran Bretaña de sus posesiones en la India, y
 sacó por conclusion que nada veía en ella que pudiese compen-
 sar las desgracias que nos persiguen por todas partes.

„Trece años ha (añadió) que estamos empeñados en esta
 „lastimosa guerra que acaba de causarnos por la segunda vez
 „la pérdida de un ejército entero. Cuento 13 años por que hago
 „memoria que en 1768 se ventiló la proposicion de embarcar
 „dos Regimientos para el General Gage y mi parecer fue enton-
 „ces (pues me hallaba en el Ministerio) que se le enviasen de-
 „xando á su discrecion el servirse de ellos ó devolverlos á Eu-
 „ropa si no los necesitaba. Mis compañeros opinaron que perma-
 „neciesen en América; así se hizo, y desde entonces predixé to-
 „dos los sucesos funestos que han resultado naturalmente de aquel
 „primer paso. En 1775 el encuentro del Lexington y de Bunkers-
 „Hill fue la señal sangrienta de la desunion; y ha 7 años que los
 „infelices vasallos de este Imperio dividido y en confusion no
 „han cesado de degollarse unos á otros; ¿Y qué se ha hecho has-
 „ta ahora? ¿Qué fruto ha producido tanta sangre derramada y
 „tantos tesoros perdidos? ¿Qué se ha ganado con todo esto? nada.
 „¿Pero qué digo? Aun peor que no ganarse nada. Nuestras
 „pérdidas son inmensas, y nos hallamos en una situacion mu-
 „cho mas crítica que al principio de la guerra; han pasado suc-
 „cesivamente á la América cerca de 80000 hombres y no hemos
 „visto restituirse ni uno á su patria; y lo que nos han produci-
 „do 100 millones de libras esterlinas neciamente gastadas para
 „executar unos planos mal concertados, sin enlace ni obgeto, es
 „ver que la deuda nacional toca al punto de causarnos una quie-
 „bra indispensable.”

Despues de enumerar las desgracias que hemos padecido en
 América desde el año de 65 hasta la pérdida de Cornwallis atribuyó al Ministerio la mayor parte de ellas por impericia en
 sus proyectos, y por falta de plan regular y general; y respec-
 tivamente dió la misma causa por origen de los desastres ocurri-
 dos en las Indias Occidentales; y luego prosiguió así.

„El mayor de nuestros defectos es la costumbre que
 „hemos tomado de no anticiparnos á los Franceses; de lle-
 „gar siempre despues de ellos á qualquier parage; y por consi-
 „guien-

guiente muy tarde; y si no abandonamos este sistema hallaríamos en todas ocasiones lo que en la bahía de Chesapeak. Nos sucederá lo mismo en la Barbada, en la Jamayca, en cada una de las Islas que nos quedan, y no sería de admirar que sucediese en el Támesis. Hasta ahora no he culpado al Gobierno sino de ineptitud; pero acaso ¿no se le podría hacer otro cargo, y no podríamos á los menos tacharlo de perfidia y de rapiña? Su conducta con la Olanda justificaría esta acusacion. El cuidado es ocultar á los Estados Generales las pretendidas quejas que solo se manifestaron en el momento que pareció oportuno para una sorpresa vergonzosa, fue efecto de mala fé y de ignorancia. Me parece que si yo intentase hacer algun dia el papel de vandolero, querría ser un vandolero diestro y ocultar por medio de hechos heroicos el sonrojo de la perfidia, &c. &c.“

Como el Lord Shelburne insertó en su discurso algunas expresiones contra el del Rey, empezó el suyo dando por sentado que las arengas pronunciadas desde el trono son las arengas de sus Ministros, y que siendo así lo que en la boca del Soberano sería natural é interesante está en la de ellos fuera de su lugar: y añadió que en esta ocasion se aprovecharon del conocimiento que tienen del modo de pensar de S. M. para lisongearle al formar dicho discurso.

Amsterdam 9 de Diciembre.

LA Corte de Versailles ha remitido al Caballero de Causan Encargado de los negocios de la Corte de Francia en Bonn dos cartas escritas de puño propio de S. M. Christianísima para el Rey y la Reyna de Inglaterra á fin de que las entregase á Mr. Heathcorte Ministro de la Corte de Inglaterra quien despachó inmediatamente un correo á Londres con ellas.

Las de la Martinica del 18 de Setiembre refieren que no temiendo los Ingleses insulto alguno contra sus Islas desde que se alejaron de aquellos mares las esquadras Francesas habian proyectado una expedicion contra la Guayana Olandesa, embarcando cerca de 1400 hombres. Inmediatamente salieron de Fuerte Real 3 fragatas y algunos barcos menores armados para interceptar los transportes enemigos. El dia 3 se padeció en la misma Isla Francesa un uracán con mucha lluvia, pero aunque salieron los rios de madre no causaron daños considerables.

Sevilla 10 de Diciembre.

LA Sociedad patriótica de esta Ciudad y Reyno propone los asuntos y premios siguientes: 1.º *Agricultura*: una Memoria sobre los medios de aprovechar las aguas de los vários rios menores que hay en la

la Provincia, destinándolas al regadío de las tierras inmediatas á sus orillas; y son Genil, Guadalete, Barbate, Guadaya, Guadiamar, las riberas de Biar, de Huerba y Cala, río Carbones, río Tinto y Odier, y qualquiera otro en que se contemplan proporciones para este aprovechamiento, expecificando las utilidades que de él resultarán á la Provincia en comun y á los pueblos inmediatos en particular, con exposicion de los arbitrios necesarios á su execucion. Se ofrece una medalla de oro de dos onzas por premio al que desempeñe este punto. 2.^o *Artes y Oficios*: otro igual á quien pruebe la utilidad del estudio de la química y de la metalurgia para el adelantamiento y progresos de muchas artes y oficios, proponga los medios de establecerle en esta Ciudad y manifieste las ventajas que pueden resultar á otros objetos. 3.^o *Industria, Comercio, y Navegacion*: un premio del mismo valor al que mejor demuestre el estado actual del comercio de la Provincia asi exterior como interior, principalmente de las dos Ciudades de Sevilla y Cadiz, presente los medios de adelantarle y hacerle prosperar con los géneros que produzca y facilite la agricultura de ella, y con los que proporcione la industria nacional: y proponga los arbitrios de extender ésta á los ramos que puedan establecerse ó fomentarse en ella. El Asistente de esta Ciudad propone el asunto siguiente. = Si se resolviese reunir en Sevilla en un solo Hospital general para los enfermos pobres asi de su vecindario como de otros pueblos, los muchos Hospitales que hay dispersos: en qué términos y con qué precauciones se deberian disponer las salas ó quadras con distincion de enfermedades, en especial las que pueden ser contagiosas? Qué medios serán mejores para conseguir la ventilacion mas oportuna y mantener el aseo y limpieza, cosas tan necesarias en estos establecimientos particularmente en tiempo caluroso; demostrando por conclusion que alimentos de toda especie convendrá usar distinguiendo los constituidos por precepto de los facultativos con dietas y medias dietas de los que no necesitan este requisito, sin trascender á lo demás que es peculiar de los mismos facultativos, respecto de que formarán juicio con la presencia y exâmen de los enfermos y obrarán segun su ciencia y práctica. = A la Memoria que á juicio de la Sociedad merezca la preferencia en el asunto, ofrece dicho Sr. una medalla de oro igual á las de la Sociedad, y media arroba de tabaco el mas exquisito que se pueda conseguir en las Reales fábricas de S. M.

Estos Discursos deberán estar en poder del Secretario de la Sociedad en todo el mes de Octubre del año próximo de 82, con prevencion de que traigan al principio ó fin un monte ó cifra, y esta misma en otro sobrescrito que contenga dentro el nombre del autor, y que vengan francos de porte.

Algeiras 17 de Diciembre.

DOs barcos del Bou apostados en Tanger por disposicion del Comandante de este bloqueo apresaron en el Estrecho y conduxeron á este puerto el dia 11 una balandra Inglesa mercante nom-
bra-

brada Escupe-fuego , con 6 hombres incluidos su Capitan Tomas Macarty y un pasagero. Venia de Cork á Gibraltar cargada de batatas de Irlanda.

Madrid 28 de Diciembre.

CON motivo de Pascuas concurren antes de ayer á Palacio los Consejos y Tribunales de la Corte á quienes admitió el Rey Ntro. Sr. á besar su Real mano , habiéndoles dispensado igual honor los Príncipes Ntros. Sres. , el Infante y demás Personas Reales.

S. M. se ha servido nombrar para el Corregimiento de Capa y espada de la Ciudad de Murcia á D. Joaquin de Pareja y Obregon : para el de la Ciudad de Ronda al Conde de la Estrella : para el de la Villa de S. Clemente á D. Francisco de Carvajal y Mendoza : para el de Letras de la Ciudad de Ciudad-Real á D. Anastasio Francisco de Aguayo : para el de la Ciudad de Lucena á D. Martin de Saajosa y Carreño : para el de la Villa de Bezerril de Campos á D. Marcos Gonzalez de Contreras : para el de la de Estepona á D. Antonio de la Escalera Gomez ; y para el de la Villa de Vivero , que este sirve , á Don Juan Tamayo y Palomino.

Penetrado el religioso corazon del Rey de los mas vivos y mas tiernos sentimientos de gratitud á Dios Ntro. Sr. por los muchos é inestimables beneficios que ha hecho á su Persona y Monarquía señaladamente en el curso de este año , resolvió que en los últimos dias de él se cantase el *Te Deum* y se celebrase una Misa de accion de gracias en su Real Capilla y en cada uno de los pueblos de estos Reynos , con asistencia de los Prelados ó Superiores Eclesiásticos y de los Seculares , Tribunales y Ayuntamientos : y que á principios del año próximo se tenga con las mismas formalidades , y con exposicion del SSmo. Sacramento del Altar , un dia de Rogativa en que implen del Omnipotente sus gracias y bendiciones para S. M. , su Real Familia y todos sus amados y fieles vasallos. Ayer se celebró la accion de gracias por los Consejos, Tribunales y Ayuntamiento de Madrid; y para la Rogativa está señalado el dia dos de Enero próximo.

— El dia 11 de este mes falleció en esta Corte, de edad de 67 años menos 7 dias el Emmo. y Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Delgado y Venegas , Presbítero Cardenal de la Sta. Romana Iglesia, Arzobispo de Sevilla, Patriarca de las Indias, Limosnero y Pro-

Capellan Mayor de S. M., Vicario general de los Reales Exércitos, Caballero Gran-Cruz y Gran Canciller de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III: fue Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, Magistral de las Stas. Iglesias de Badajoz y Córdoba, Obispo de Canarias y Sigüenza, en cuyos cargos y empléos desempeñó sus altas obligaciones con fiel amor y respeto á la Real Persona de S. M., acompañado de un ardiente zelo por el Real Servicio, y de gran caridad con los pobres. El Rey Ntro. Sr. continuándole sus particulares honras se dignó mandar que se le hiciesen en su entierro los honores de Capitan General sin mando, lo que se executó conforme á ordenanza, y con la solemnidad correspondiente desde su casa hasta el Convento de Religiosos Recoletos de Ntra. Sra. de Copa-Cavana donde, segun su voluntad, se depositó el cadáver para trasladarlo despues al sepulcro que yá tenia preparado en el coro de su Sta. Iglesia de Sevilla.

El dia 19 del corriente murió en esta Corte á los 72 años, 2 meses y 28 dias de edad el Excmo. Sr. D. Joseph de Guzman Velez Ladron de Guevara, Marques de Montealegre, Conde de Oñate y Villamediana &c. Caballero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Gran-Cruz de la distinguida Real Orden Española, y de la de S. Genaro. Sirvió desde el año de 1740 en los empléos de Gentil-hombre de Cámara con exercicio, Sumiller de Corps, Mayordomo mayor de la Reyna y últimamente del Rey Ntro. Sr. con el zelo, desinterés y amor que son notorios; por cuyas prendas y otras muchas que le adornaban mereció siempre el aprecio de S. M. y la mayor estimacion de las gentes.

Librería de Escribanos, é instruccion jurídica teórico-práctica de principiantes: parte segunda en tres tomos. Trata de los cinco juicios de inventario, particion, ordinario, ejecutivo, y de concurso y prelación de acreedores: por D. Joseph Febrero, Escribano Real y Agente de Negocios de los Reales Consejos. Se hallará con la primera parte que trata de testamentos y contratos, en otros tres tomos, en casa del autor, calle de la Ballesta num. 10, y en la Librería de Francisco Fernandez, frente las gradas de S. Felipe el Real.

Salterio místico, métrico Rosario que en 150 versos contiene igual número de atributos de la mejor madre Maria Santísima repartido en tres canciones, y al fin de cada una, una Invocacion de los Misterios gozosos, dolorosos y gloriosos. Se hallará en la Librería de Fermín Nicasio calle del Arenal: su precio doce quartos, y puede ir en carta.